



llanuras de inundación. Podría considerarse en ellas la prevención de desastres en una escala menor que la correspondiente a otras medidas, pero si se aplican a nivel regional o nacional, el efecto integrado podría ser más decisivo.

Las restricciones y la reglamentación surten un efecto combinado en la protección de propiedades y estructuras. Normalmente afectan a los planos de las obras de construcción: obligan a elevar el mínimo de los niveles de la cimentación o de la planta baja, disponen medidas de seguridad para evitar el derrumbamiento de cimientos y de estructuras de aquellas edificaciones que inevitablemente están expuestas al encharcamiento y a las altas velocidades de la corriente, impiden que el agua pueda penetrar en los edificios alcanzados por la inundación y disponen medidas especiales internas para el caso de que entraran las aguas de inundación.